

Ministerio de Salud

Vacunación contra virus de la Fiebre Amarilla

Institución:	Ministerio de Salud
Categoría de servicios:	ATENCIÓN EN SALUD
Nombre:	Vacunación contra virus de la Fiebre Amarilla
Dirección:	ESTABLECIMIENTOS QUE APLICAN LA VACUNA DE FIEBRE AMARILLA: 1. Unidad de Salud Familiar Especializada Barrios Dirección: Alameda Manuel Enrique Araujo No.3555, San Salvador. Teléfono: (503) 2133-8700 2. Unidad Comunitaria de Salud Familiar Monserrat Dirección: Final 25 Av. Sur Calle a Monserrat, San Salvador. Teléfonos: (503) 2132-3500 y 2132-3501 3. Unidad Comunitaria de Salud Familiar "Dr. Carlos Díaz del Pinal" Dirección: 4a, Calle Poniente y 8a. Av. Sur, Santa Tecla, La Libertad. Teléfono: (503) 2229-5288 y Fax (503) 2228-0226 4. Unidad Comunitaria de Salud Familiar "Dr. Alberto Aguilar Rivas" Dirección: Final Calle San Salvador, Col. Quezaltepeque, Santa Tecla, La Libertad. Teléfono: (503) 2288-1820 5. Unidad de Salud Especializada "Dr. Tomás Pineda Martínez" Dirección: 17 Av. Sur entre 1ra. y 5a Calle Oriente, contiguo a CRIO. Santa Ana. Teléfonos: (503) 2484-4100, 2484-4103, 2484-4105 6. Unidad Comunitaria de Salud Familiar El Zamorán Dirección: Colonia Betania, Avenida China, pasaje Hindú #1 (contiguo a la cancha de fútbol) cantón el Zamorán, San Miguel. Teléfono: (503) 2669-3865
Horario:	7:00 a.m a 3:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	Conforme a demanda
Área responsable:	Directores de Unidades de Salud
Encargado del servicio:	Area de la Vacunación en unidad comunitaria de salud familiar

Descripción: A partir del 24 de mayo de 2024 ya no será requisito de entrada al país el Certificado de Vacunación contra la Fiebre Amarilla.

El certificado será válido diez (10) días después de aplicada la vacuna y tendrá una vigencia de por vida.
<https://www.salud.gob.sv/fiebre-amarilla/>

Requisitos generales: Llevar itinerario de viaje (fecha mínima 10 días antes del viaje), DUI (original o carnet de residencia) y Pasaporte (Vigente).

En caso de requerir vacuna contra fiebre amarilla, los requisitos son los siguientes:
Ser mayor de 1 año y menor de 60 años.
Ser salvadoreño o residente en El Salvador.

Viajar a países clasificados por OMS con riesgo de transmisión de fiebre amarilla. **ÁFRICA:** Angola, Benín, Burkina Faso, Camerún, República Democrática del Congo, Gabón, Ghana, Gambia, Guinea. Liberia, Nigeria, Sierra Leona y Sudán.
SUDAMÉRICA: Bolivia, Venezuela, Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Argentina y Guyana.
CENTROAMÉRICA: Panamá

Costo: \$0.00 (SIN COSTO)

Observaciones: **CONTRAINDICACIONES:**
Niños y niñas menores de 12 meses (deben presentar un documento válido que indique la fecha de nacimiento).
Personas con Inmunosupresión.
Enfermedad del timo actual o historia de haberla padecido.
Personas de 60 años y más.
Mujeres embarazadas o en período de lactancia.
Historia familiar de eventos adversos asociados a la vacunación contra fiebre amarilla.
Personas con enfermedades crónicas: enfermedad neurológica, cardíaca, renal o cáncer.